



**UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR BILINGÜE
“SAGRADOS CORAZONES DE RUMIPAMBA”**
“Contemplar, vivir y anunciar el amor misericordioso de Dios al mundo”



Quito, 29 de agosto del 2020

Estimados y apreciados padres de familia:

Reciban un afectuoso saludo de parte de la comunidad Educativa Sagrados Corazones de Rumipamba. Deseamos se encuentren bien y que Dios Todopoderoso les colme de bendiciones en este nuevo año lectivo, a ustedes y sus dignas familias, bajo la protección de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

El presente año lectivo iniciamos lleno de retos e incertidumbres, nos hemos preparado arduamente para trabajar en el entorno virtual que nos obligan las circunstancias; nuestros maestros han tenido largas jornadas de capacitación, hemos invertido en incorporar una nueva plataforma académica institucional, donde hemos recopilado una buena cantidad de aplicaciones y recursos digitales complementarios. Estos recursos estarán plenamente operativos a partir de la tercera semana de septiembre; hasta entonces, tanto docentes como estudiantes serán capacitados para su uso efectivo. El objetivo es implementar un nuevo sistema académico de alto nivel en un ambiente virtual, dinámico y entretenido, que responda a las circunstancias que vivimos.

Nuestras clases han sido programadas dando énfasis a los espacios de presencialidad sincrónica donde los docentes, tutores y Departamento del DECE estarán en constante contacto con los estudiantes, acompañándolos en estos momentos de virtualidad. Nuestro afán siempre pondrá como prioridad principal el bienestar y seguridad de nuestros estudiantes.

Con el objeto de implementar el proceso académico de manera adecuada y resolver dudas o inquietudes que se pudieran presentar en el transcurso del presente año escolar, hemos creído conveniente realizar las siguientes recomendaciones y anexarlas a nuestro código de convivencia institucional:

1.- PARA LAS CLASES EN LÍNEA (SINCRÓNICAS)

- Las jornadas académicas iniciarán con puntualidad según el horario establecido para el efecto, y que será publicado en nuestra página web institucional. Se solicita a los estudiantes estar listos 5 minutos antes de iniciar las clases, establecer la conexión por internet con antelación y preparar las condiciones requeridas para el inicio de las clases.
- Se debe revisar el calendario de actividades online en la plataforma con la antelación debida, para poder organizar el tiempo y compartir los dispositivos electrónicos con hermanos y demás miembros de la familia.
- Con el objeto de crear las circunstancias adecuadas que propicien un aprendizaje verdadero es necesario que el estudiante se ubique en un espacio que brinde la comodidad y tranquilidad requeridas.
- Es importante que el estudiante tenga los dispositivos cargados o sus respectivos cargadores a la mano y cuente con los materiales necesarios para las actividades, de acuerdo a lo indicado por cada maestro.
- Consecuentemente con lo manifestado en el párrafo anterior, se requiere imperativamente que la cámara esté encendida durante las clases; se espera que en todo momento esté enfocada de manera que se pueda visualizar la mitad superior del cuerpo del estudiante. **El no encender la cámara se considerará inasistencia y será registrada en el leccionario correspondiente.** En caso de no poseer acceso a cámara, el padre de familia debe informar por escrito al tutor para dejar constancia de la necesidad y tomar las medidas correctivas lo más pronto posible.
- Además, es fundamental que el estudiante mantenga una actitud de colaboración y se encuentre en todo momento atento a la clase. El docente en la interacción con el estudiante hará preguntas en cualquier momento que, de no ser contestadas, se interpretará como inasistencia y será registrada como falta comportamental.
- No está permitido el uso del celular para realizar actividades ajenas a lo académico.
- Durante las sesiones de clase los estudiantes deben de seguir las instrucciones que den los maestros en relación al uso del micrófono y la cámara.
- Se recuerda que la clase es una interacción entre docente y estudiante por lo que, si bien es cierto los padres pueden acompañar a sus hijos en la clase, no deben interferir en el proceso de enseñanza – aprendizaje por ningún motivo. Los padres de familia tienen espacios de comunicación con tutores o docentes a través de los canales establecidos por la institución en horarios de atención a padres.
- Para participar en la clase, los estudiantes deben levantar la mano como lo hacían en las clases regulares, ahora seleccionando la opción que se encuentra en el ícono de “Estados” (LEVANTAR MANO).

- *El chat de la plataforma debe ser usado únicamente para hacer preguntas al profesor o responder cuando sea requerido. El buen uso del vocabulario y los buenos modales deben ser los mismos que acostumbramos en el ambiente escolar presencial.*
- *Si algún estudiante no ha comprendido la clase, las consignas de los trabajos, o su tiempo de entrega, debe levantar la mano, consultar al profesor o preguntar por el chat de la misma plataforma.*
- *Igualmente, el uso uniforme **no es obligatorio** para esta época de virtualidad; sin embargo, para efectos de identidad, emular la presencialidad y mantener la formalidad requerida, es recomendable que los estudiantes se presenten con camiseta o distintivo del colegio. No se permitirá vestimenta y accesorios que cubran el rostro del estudiante (Capuchas, gorras, gafas oscuras, pijamas) u otros atuendos que puedan resultar extravagantes o inadecuados. Debemos aclarar que los estudiantes nuevos pueden usar una vestimenta formal adecuada para la ocasión en lugar de uniforme.*
- *Se recomienda en los recesos entre horas de clase aprovechar con el desarrollo actividades de pausa activa que permitan a los estudiantes desconectarse del computador, recargar energías y relajarse por un momento, antes de iniciar la siguiente jornada pedagógica.*
- *Todos los trabajos, tareas y niveles de logro alcanzados por el estudiante serán publicados en el **portal Academiun**. Se espera que los trabajos sean realizados con el tiempo requerido para entregarlos en las fechas solicitadas por los maestros.*
- *Los atrasos a las clases virtuales programadas tienen consecuencias. La reincidencia de **TRES ATRASOS EQUIVALE A UNA FALTA INJUSTIFICADA**.*
- *La inasistencia que supere el 10% de faltas en cada asignatura puede originar la pérdida de año, en conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Ley de Educación Intercultural. Todas las inasistencias y atrasos serán registrados en el leccionario digital, por lo que se pide a los padres de familia estar pendientes de este particular.*

2.- PARA LA GESTIÓN DE APOYO

- *Considerando la difícil situación económica por la que atraviesan un número considerable de familias, hemos decidido reducir al mínimo las listas de libros y útiles escolares. Promovemos que se re utilicen en lo posible los materiales que no fueron utilizados el año pasado. Las listas de útiles ya están publicadas en la página web institucional, desde Educación Inicial hasta Básica Media (7mo. año). Para Básica Superior y Bachillerato, los docentes de las respectivas asignaturas informarán los materiales requeridos.*
- *Se recomienda además, en medida de lo posible, una conexión con buena conectividad. Este enlace con buena capacidad garantizaría la interacción requerida para las clases.*
- *El Departamento de Consejería Estudiantil (DECE), los tutores, Departamento Médico y Departamento de Pastoral seguirán realizando el acompañamiento y apoyo emocional a todos los estudiantes, principalmente a aquellos que requieren diferenciación o seguimiento específico.*

3.- PARA LA GESTIÓN COMPORTAMENTAL

- *Los estudiantes deberán subir solo la información personal que sea solicitada por el maestro.*
- *No se permite compartir ningún tipo de información personal propia o de otro con nadie, ni aquello que pueda dañar la imagen de una persona.*
- *No se debe utilizar espacios de internet o redes sociales para dañar la imagen de nuestro colegio o de ningún miembro de la comunidad educativa.*
- *Está prohibido grabar/filmar o fotografiar a cualquier miembro de la comunidad educativa sin su previa autorización.*
- *Está prohibido utilizar videos/fotografías de miembros de la comunidad educativa para hacer bromas o memes que puedan perjudicar la imagen personal o institucional.*
- *Todas las normas y su incumplimiento durante el programa de educación en línea serán sancionados conforme las normativas institucionales. *El contravenir estas disposiciones se considerará como **“falta grave”** y se procederá conforme lo estipula el Código de Convivencia Institucional y la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su respectivo reglamento.*

**No aplica para Educación Inicial y Preparatoria.*

Atentamente,

DR. JOSE QUINGAIZA

RECTOR

ANEXO: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

A continuación, ponemos en su conocimiento información que le puede resultar útil para el inicio del año escolar:

1.- Cronograma de las primera y segunda semana

A) Proceso de Inducción. Del martes 1 al miércoles 2 de septiembre

B) Evaluación Diagnóstica. Desde el jueves 3 hasta el miércoles 9 de septiembre

C) Nivelación Académica. Desde el jueves 10 hasta miércoles 16 de septiembre

Es necesario aclarar que durante estas primeras semanas se trabajará en procesos de inducción que no afectarán académicamente el rendimiento de ningún estudiante.

2.- Estudiantes que ya han finalizado el proceso de matriculación hasta el día domingo 30 de agosto, se les entregará en sus correos la información de acceso a la plataforma para el inicio de actividades académicas. Aquellos que están en proceso de matriculación y no han podido terminar dicha actividad, se los irá incorporando de manera paulatina. Se solicita comedidamente a los padres de familia tener comprensión al respecto.

3.- La primera jornada de clases inicia el día martes 1 de septiembre, (8h00, desde 2do de Básica a 3ero. de Bachillerato y 8h30 para INICIAL y 1ero. de Básica)

4.- El programa oficial de **Inauguración del Año Lectivo 2020 – 2021** se realizará el día **viernes 4 de septiembre** a las **8h00 am**.

PASOS PARA EL INGRESO AL EVENTO DE INICIO DE CLASES

5.- Para ingresar al evento, los estudiantes matriculados deberán utilizar el correo electrónico y la clave en **OFFICE 365** desde la opción del menú en la página web institucional; luego seleccionar **TEAMS**, ubicar en el **CALENDARIO** la actividad **INICIO DE CLASES DEL AÑO LECTIVO 2020 – 2021**. Lo indicado también lo pueden visualizar accediendo al siguiente enlace: https://www.youtube.com/watch?v=G_q4h9WDwSY&feature=youtu.be

6.- Los estudiantes antiguos deben seguir usando las **cuentas OFFICE 365** del año pasado.

7.- Los estudiantes nuevos recibirán un enlace en sus cuentas de **WHATSAPP** que les permitirá el acceso respectivo a través de **TEAMS**.